

# EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito (Ecuador).—Miércoles 20 de Marzo de 1901.

AÑO I.—NUMERO 282

LUIS VARGAS TORRES

(Historia de un crimen)

I

La revolución del ocho de Setiembre de 1876 había resultado del todo contraproducente para la causa de la libertad. Aquel esfuerzo supremo de gran parte de la República ecuatoriana contra el viejo despotismo garcino, que en mala hora, llevado de escrúpulos monjes y de una incomprendible debilidad,—intentó continuar el pobre D. Antonio Borrero, tuvo la consecuencia inmediata de un Veintemilla.

Este procedió a derechas en sus comienzos, ayudado por la flor y nata del partido liberal, a pesar de las faras del clero y de las intrigas de los conservadores, a quienes supo mantener a raya con una administración enérgica, actos de valor innegable, como la ruptura del Concordato, y con un programa tan avanzado como el suyo. Pero algún tiempo después, el viento de una desposedada ambición haría del Presidente liberal los últimos granos de cordura, y la antigua nefanda obra se reanuda en las sombras de la criminal inconsecuencia política, que le llevó por el camino del despotismo. Veintemilla tenía no puede gobernar con los hombres del partido que le había colocado en la cumbre, se desalentó sin motivo ante las amenazas y maquinaciones del bando veneciano, transigió con él.

Entonces el liberalismo le desconoció y le maldijo; los curules se apoderaron del débil espíritu de aquel hombre, y pronto nuevas persecuciones, nuevos abusos hicieron probable la reacción.

Con el apoyo del bien organizado y mejor disciplinado partido conservador, con las bendiciones del clero que le miraba y aplaudía, el hombre de los Molinos se creyó capaz de todo; y la dictadura militar, la peor de las dictaduras, fué un hecho consumado.

Pero hecho que en el orden lógico de la historia de las reacciones no representaba otra cosa que un suicidio. Con él, se enajenó el Dictador no sólo la voluntad de los que habían servido a su gobierno en cuanto lo creyeron constitucional, sino también la de aquella parte del conservatismo que se había cruzado de brazos careciendo de pretexto plausible para iniciar la resistencia.

Uníéronse, pues, liberales y conservadores; se prendió la llama en el Norte, en el Litoral y en el Centro, con elementos de ambos partidos; y, a poco, los expropiados y destrerrados que atisaban desde el Perú el momento oportuno, se apoderaron de Loja, y, burlándose de la División de la guerra, se encarnaron en Guayaquil, como Sarasti, y, ayudados de Landúriz, entraban en Quito por fuerza de armas.

Seis meses después, el último redento del despotismo estaba en poder de los restauradores, quienes fueron a ocupar el campamento radical del General Alfaro, que, desde mucho tiempo atrás, combatía por su cuenta y sin transacciones con nadie.

Tomada Guayaquil, comenzó inmediatamente la faena desacerdos de los ultramontanos. En presencia de hechos recientes, cuando aun no se había disipado del todo el humo de los combates, empezó a escamotar la gloria del

triumfo al ejército liberal y a su jefe; hablóle de influencias, le hizo todo lo posible por levantar una barrera inquebrantable entre los dos partidos históricos, para los cuales,—compañeros en la misma lucha y en mismo sacrificio,—había llegado, acaso, la hora de entenderse digna y pacíficamente en provecho del engrandecimiento y progreso de la patria común.

Fuimos no tanto débiles sino sumamente buenos, y nos dejamos engañar. Lo aceptamos todo de nuestros naturales adversarios, y entre ese todo estaba la cordura del suicidio.

Aconteció lo que era de esperarse: en minoría en la Convención de 1883, hubimos de admitir y jurar, vencidos por la razón del número y del voto, una Carta fundamental que no satisfacía nuestras exigencias, con menos garantías que la del 78, con menos amplitud de miras que el 61.

Habíamos sido vendidos miserablemente por los compañeros de la víspera, que, luego luego, extremaron contra nosotros la diatriba y la calumnia, y dieron a nuestro abnegado sacrificio pago de ingratitud y de infamia.

Y tras de las vacilaciones y ridiuleces del Gobierno Provisional, tras de los vaivenes parlamentarios de la Asamblea Legislativa, vino un hombre a resumir, con solo un actúal, todo lo hasta ese momento conquistado, y a pesar como una cadena de hierro en la balanza del porvenir: Caamaño.

La elección de Caamaño no fué un hecho casual ni menos inspiración divina de los convencionales, como algunos taimados pretendieron hacer creer al pueblo, asegurando que de ese modo,—con la elección de un hombre desconocido, nuevo en política, sin ideas ni instrucción,—venía a resolverse el problema político, descontentando tal vez a todos, pero esquivando dificultades para el futuro. De ninguna manera: desde el campamento de Maspatingue, los hombres del conservatismo y los liberales de medias tintas habían llegado a ese acuerdo; y en el día de la elección, todos aquellos a quienes los terroristas enviaron a la Asamblea, se sentaron en sus curules con la consigna en el bolsillo.

Esto era ya demasiado. No sólo habíamos sido vencidos, sino impunemente atropellados.

Y la protesta nada valía en presencia de la voluntad manifiesta de la mayoría de los representantes, que ni siquiera se tomó el trabajo de examinar las pretensiones del partido liberal; ni menos se acordó de que la justicia y la honradez deben presidir en todos los hechos de la actividad humana.

Había un resentimiento más. La pasada lucha, en vez de aclarar y procurar que se comprendían todas las aspiraciones e ideas, había ahondado más y más el abismo, límite de demarcación entre liberales y conservadores.

Y la Asamblea terminó en un silencio muy parecido al que precede a la borrascosa, como la hora inmediatamente anterior a las grandes batallas.

II

Habíamos arrebatado al liberalismo todo los medios para la pacífica protesta, le habían herido gravemente en su dignidad e intereses, para que él pudiera olvidar la manera indecorosa con que había sido engañado. Esto y el resentimiento se tradujo

en hechos vigorosos: Revolución de 1884.

No ha llegado todavía el momento de juzgar con severa imparcialidad los hechos y los hombres de esa larga contienda civil, que dió por resultado el alzamiento del Gobierno de Caamaño, que costó a la Nación y a la patria la pérdida de toda esperanza: los hombres de ayer son los mismos de hoy; y no queremos que nuestra censura sea achacada a motivos de convencionalismo de la hora presente, ni que nuestra alabanza se tome por justificación del muelo prurito de ruin justicia.

Pero si diremos, con pena, que ese desesperado esfuerzo de un partido lleno de rabia y profundamente herido en lo más vivo, esfuerzo sangriento y decisivo, si no había en la República,—causada de la aventura penosa de que acababa de salir,—todo el prestigio y apoyo moral que había menester para triunfar, dején en el alma del pueblo el germe de porfiadas resistencias y el alto ejemplo de una lucha desgraciada y un noble sacrificio.

No entés el General Alfaro con los medios suficientes para el logro de su empresa, y succumbió, no ante la razón ni el más grande valor del adversario, sino ante el número. La irrupción pensaba, que debía comover el Ecuador hasta en sus cimientos, derribarlo de una sola sacudida, el efímero solio de una tiranía de marionetas, no pudo llevarse a debido término, porque las almas débiles dudaron, el Ecuador yacía exangüe a deslustrado, y el grito de la honrada protesta, el solemne llamamiento al patriotismo, a la honra, a la dignidad de los ecuatorianos, se perdió en el silencio indiferente del interior de la República, entregado en manos del clero....

Luché, sin embargo, con heroísmo sin ejemplo en la historia de nuestras revoluciones: Mambú y Esmeraldas eran un horno; las demás provincias del Litoral se inflamaban; comenzaban a despartarse asustadas las conciencias, cuando le faltó fortuna a la Revolución, y cayó en su primera etapa,—en ese Jaramijó que es como el Trafalgar ecuatoriano,—cubierta de gloria y haciendo conocer a los hombres de un Gobierno corrupto y corrompido hasta donde podía llegar la desesperada energía de un partido sin motivo ultrajado en las transacciones de la vida pública.

Aquí principia esa larga sucesión de campañas que atormentaron el sueño de Caamaño casi hasta vísperas de la terminación de su período.

Mas, esos levantamientos aislados, sin plan fijo, ni cohesión, y, lo que es más, hasta sin esperanza, no nada contribuyeron a sublevar el espíritu nacional, que vela, con angustia, pero sin resolverse a nada, la actitud de ese grupo de valientes que peleaba sin probabilidad de éxito, sin un plan, con sobre de valor y sin piezas de cordura.

Y Caamaño se ensorberció con los fáciles triunfos obtenidos sobre las monteras de la Costa, y halló pretexto para entrar resueltamente por el campo maldito de la tiranía.—Algun día dirá la historia,—cuando el tiempo pase y las responsabilidades del historiador no sean la amenaza de la tranquilidad propia,—los crímenes atroces que entonces se cometieron, cómo se fusilaba prisioneros sin fórmula alguna de juicio, y cómo se pretendió desmoralizar

profundamente la provincia de Mambú, á fin de achacar esa desmoralización á los revolucionarios y hallar el pretexto para nuevas extorsiones, nuevas é inauditas crueldades. Hoy todavía no: aún viven los actores de esas desconocidas tragedias, y no queremos que el juicio histórico se convierta en acusación personal por motivos de bandería.

Lo cierto es que la exageración se llevó á los últimos límites, y hasta quiso encausar el puñal de Brito con la sangre de D. José María Plácido Caamaño.... Este no reconocido, fué el jefe de la mala moralidad, sin respecto á una ley que no existía sino en el nombre, dueño y árbitro de la situación, sin miedo al peligro, el hombre nuevo y desconocido dió pruebas de la astucia del gato y se encaramó á la cumbre.

Qué tiempos aquellos! La República parecía un vasto cementerio; el miedo reinaba en las conciencias con innoble señorío, y declarándose todos impotentes, inclinaban la cabeza: reñunando tal vez, pero la inclinaban.

La guerra fué el pretexto del peculio monstruoso: se comenzó con todo y todo se tiranizó. Los cárceles, los cuarteles, el presidio no podían ya con los innumerables presos políticos; á Guayaquil se enviaba confinados por docenas; y luego un Congreso de viles interpretaba arbitrariamente la Constitución del 83, á fin de que el verdugo tuviese título para el asesinato político.

¿Hasta dónde iremos que se extremó la venganza! La obra de los sayones se llevaba á cabo con método y frialdad espantosas, y la esperanza iba desapareciendo cada día más y más en los confines de la Patria.

Fusilados unos, otros destrerrados, imposibilitados en la persecución ó en el confinamiento los demás, quién iba á levantar la voz en defensa de la Justicia, en pro de la Libertad? Había uno como marasmio en todas partes, los caracteres más bien templados desmayaban, y el miedo imbecil era el consueño del silencio infame.

Y la reformatoria inicu y atisocial de la Constitución citada, se llevó á cabo, con perfecta tranquilidad y entre los anillos de la salvaje alegría de esbirros y pretorianos, por los Congresos de 1886 y 1887 que, con su obra, habrían puesto el sello á la vergüenza de la Patria, si el porvenir no nos hubiera estado reservando la infamia atroz de la bandera.

Pasaban los meses en esta angustiosa expectativa: un día Caamaño tuvo motivo en medio del festín de cambales, y renunció el derecho de gracia: la fiera se había acordado de que tenía corazón, temió de él; y se lo arrojó, para trágalelo á bocados en el banquete sangriento.

III

Pero antes de que el déspota hubiese llegado á semejante extremidad, había ya caído algunos hombres generosos en el patibulo político, implacablemente asesinados.

¿No hubo para ellos compasión! La República se estremeció ante semejantes atentados; pero quién era bastante fuerte para dar la protesta furibunda que hubiese podido llevar las mejillas de aquel verdugo con banda presidencial!

Entre los que succumbieron de ese modo, oscuramente y llena de culpa de inhumano desconsuelo, figura LUIS VARGAS TORRES.

Después de la tristemente gloriosa campaña de Loja, en la que la fortuna no estuvo á la altura del heroísmo, cuando aún no se habían apagado del todo los últimos disparos de las monteras de la Costa y estaba Caamaño en la plenitud de su poder, presentéme Vargas Torres, con un puñado de hombres y la esperanza, como delegado del General Alfaro. (A)

Pasó la frontera del Sr. E, hizo un llamamiento á sus concuadernos, al que nadie acudió, porque todos estaban fatigados de un estado de guerra que venía haciéndose interminable desde 1882 y que había empobrecido y desagrado el país sin provecho para la causa de la libertad y de la civilización.

La temeraria campaña fué rápida y desastrosa: Celica y Loja, combates, dotes derrotas y una catástrafe. Desgracia.

No podían más los que de esa manera luchaban: no eran trescientos y tenían un ejército al frente; apenas podían con el peso de su indignidad, y las áreas del tiranido estaban repletas de dinero; no podían más las pocas, y había de cesarse de cañones, de artillería, y las provincias del Interior, donde operaban, ajustonadas por clérigos y terroristas, les odiaban, maldicían y negaban todo auxilio. ¿Podían nunca trunfar de esa manera!

Comprendieron, al fin, lo difícil de su situación y vacilaron. Ese momento de vacilación apresuró el de su ruina; pues cogidos, casi sin defensa, fueron llevados prisioneros á Uñena por Antonio Vega.

Atrahillados como perros, en fúebre procesión, en medio de una doble fila de soldados, entraron los desgraciados en la ciudad de las sombras intranquilas clericales; é inmediatamente principió el martirio.

¿Cuán largos meses aquellos para los que gemían, con el grillete al pie, en los oscuros calabozos de los cuarteles de Uñena! Una farra de juicio se urdía en las tinieblas, y hablaban de gozo los tiradores.

Nunca le vimos faquear un solo instante á Vargas Torres, ni aun en los días de más negro desaliento. Sereno, imperturbable, aguardaba su suerte sin mayor inquietud ni impropia fanfarrotería.

Las horas le eran inmensas en esa anticipada tumba, diarias las mortificaciones que le hacían padecer sus guardianes; pero ni la queja encontró salida en sus labios, ni la ira impotente vino á rebajar su altiva dignidad.

Y comenzó el juicio.

(Qué farsa más indecente aquella!)

Cerróse la puerta á toda honrada compasión, y dudándose de la lealtad servil de algunos oficiales, se envió de Quito jueces ad hoc, que llevaban, sin duda, la senten-

(1) En estos días ocurren sin que el destino va á dar á conocer el título, heamos de hacer constar un rasgo particular del carácter de Vargas Torres: siempre concurrió á las sesiones en liquidación, realizó su parte, y con el producto de la realización fué á Fátima, adquirió un terreno y se casó con una hija de un rico hacendado. Con esa arma se ocupó algunas provincias y se liberó el combate del 6 de Enero de 1883.

En dicho año, el Gobierno nacional del General Alfaro le hizo pagar parte de su parte, y poco sirvió para la expedición del Sr. E. Ya antes había intervenido en la adquisición del memorable Atahualpa; resultó que no sólo se arrojó en sus empresas patrióticas, sino que comprometió gravemente la fortuna de su familia.

viaje de muerte en las máletas de viaje, como consigna infidelitable. A éstos se añaden algunos de los vencedores de Loja, interesados, naturalmente, en hacer resaltar la justicia de su causa y la legitimidad de su triunfo, mediante la condecoración de sus enemigos. ¿Qué justicia! ¿Qué imparcialidad!

Fórmose en estos elementos el Consejo de Guerra, al cual fueron conducidos como reses al matadero, los traidores y felones que habían cometido el inaudito crimen, el crimen imperdonable de querer honrar y digna a su Patria y de haber incluido por la libertad y civilización de ella, en lucha desigual, con arrojo increíble, sin recursos y sin esperanza, confiados sólo en la ley providencial de las reacciones, en la bondad de su causa y en la justicia de Dios.

Debían morir. Para qué, pues, con ellos la legalidad de los trámites ni el obediencia a las prácticas del derecho, que gran parte de la defensa? No era necesario un juicio, era indispensable una sentencia de muerte.

Así que se atropeló por todo, se procedió al juzgamiento con vocales recusados, casi no se les dio y la sentencia recayó inexorablemente terrible.

Unos a muerte, otros a larguísimo años de presidio; se decrú, a muerte también.

Y la sentencia se ejecutó en uno solo, porque a ese no más había posibilidad de empujarle puertas adentro de la Eternidad.

IV

La noche está oscura y silenciosa.

En el fondo del firmamento sombrío titilan innumerables estrellas, y en el confin del horizonte, allá tras de los distantes cerros, flotan, apañadas, nubes negras, preságas de tempestad.

La ciudad duerme. En las desiertas calles se escucha tan sólo el ruido de las pisadas de las patruillas que las recorren, el ladrido de algún perro transeohador y los fúnebres granisidos de las lechuzas que baten sus alas contra los muros de las iglesias ó sobre la cruz de los campanarios.

Encaminémosme nuestros pasos a la plaza mayor. La vieja catedral levanta su torre como se yergue un gigante en la sombra. Al frente, la fábrica de la nueva catedral asemeja un montón de escombros; y en la mitad promontorios de tierra sobre la que crecen los cardos y la maleza, obstruyen el paso. Este lugar es triste como una ruina, sin tener siquiera la grandeza poética de todo lo que la mano del tiempo ha destruido.

Ahí está el cuartel. Entremos. La guardia dormita; el silencio es casi absoluto, interrumpido únicamente por el grito que los centinelas se arrojan del extremo al otro del edificio, y por sus acompañados pasos sobre el duro y desigual empedrado. Las luces de los faroles están casi extinguidas y parpadean en las tinieblas como esclavas soñolientas que hacen esfuerzos por mantenerse en vela.

Todo es lígubre en derredor de mí. Todo es hábito de muerte pesa en la entrecereada atmósfera.

¿Quiénes son infelices, que, agrupados en desorden lamentable, haraposos y con el grillete al pie, yacen en el fondo de esa miserable estancia?

El centinela vigila en la puerta, rígido y de pie, apoyado en su fusil. Ellos parecen que duermen; pero su insomnio se descubre por sus suspiros ahogados, sollozos apenas perceptibles, rápidos euchi-cheos. . . . Si pudiéramos mirar sus rostros, contemplaríamos en ellos señales de horror, desesperada angustia; hay lágrimas en todos los ojos, hiniendo desconcielo, consternación. Inmensa en todos los tonos.

Son prisioneros de guerra. Sus nombres? Si hay justicia, los dirá mañana la historia.

Y el centinela vigila. . . . vigila el rígido y de pie, apoyado en su arma, mientras las estrellas palide-

cen en el fondo sombrío del firmamento y, una a una, se apagan las luces de los faroles. . . .

En otro cuarto, al resplandor de unas bujías que luchan con las primeras claridades del alba, se pasa un hombre con impaciencia febril, manifestando en su semblante el sello de un grande, de un supremo dolor.

En qué piensa! ¿Quién lo sabe! Esa alma es un abismo asomado al borde de otro abismo. . . . Dios, hombre, la Patria, el juicio de los contemporáneos y el fallo de la posteridad. . . . qué grandes ideas, cuán inmensas para llenar todos los vacíos! . . .

¿El pobre! Es un moribundo; dentro de algunas horas, será un cadáver.

Ha luchado y ha sucumbido. Víctima de un ideal generoso, el ideal le abandona en la hora terrible del sacrificio; hace días que la esperanza ha huido de su pecho, y el cansancio de la derrota, el desaliento mortal le gangrean y le matan, aun antes de la hora del verdugo. . . .

Se alzó contra una tiranía en nombre y defensa de un pueblo, y ese pueblo le dejó abandonado en la difícil empresa, le desmoralizó, y el cansancio de la derrota, el desaliento mortal le gangrean y le matan, aun antes de la hora del verdugo. . . .

Quiso romper cadenas; y sólo consiguió que se las reanuciara a él.

Peleó por las garantías sociales, y a va morir fusilado.

Clamó por los derechos humanos y la dignidad de los espíritus, y su voz se perdió entre el silencio de los unos, las blasfemias y maldiciones de los otros, y la púbil indiferencia de los demás.

El pasado, sombrío; el presente, angustioso, y el porvenir! Ah! será posible que asome el sol en este desamparo, en esta soledad, en estas tinieblas atroz?

¿Renacerá la flor benévola de la esperanza, aunque el germen se rizque con sangre y lágrimas!

Todas las sonadas glorias se han vuelto humo; las nobles ambiciones han sido juzgadas como crímenes; los anhelos santos de libertad, ahogados en el polvo sangriento. . . . Mañana no quedará de todo ello sino un despojo fúnebre sobre un patíbulo atrozoso. . . . ¡Oh Patria! ¡Oh Libertad!

Y allá, en las distantes playas que arrulla el mar con sus salobres ondas, playas queridas que nunca más verá, cómo tiemblan por su suerte y ansiosas esperan su regreso la amante madre, las hermanas cariñosas. . . .

¿Tierra nativa, casa propia, cielo azul que cobija a tuas; madre, hermanos, contratiempos, años! Qué te queda, pues?

Todo lo ha perdido, todo lo ha dejado. La desesperanza en el fondo de su ser, y el vacío y la soledad en torno; he ahí su patrimonio.

¿Cómo quisiera volar a la costa de Esmeraldas, llegar al dintel de la paterna casa, a caer allí, sollozando, en brazos de los suyos, y encontrar alivio en el corazón de su madre para las amargas del sayo, herido mortalmente por la más honda de las angustias!

Peró no. . . . ¿debe morir! Y lejos, tan lejos de los seres queridos de su alma!

¿Qué terribles pensamientos éstos que así te cobijan, innumerable! En presencia de la tumba no se engaña nadie a sí mismo. Cristo con ser Dios, sudó sangre en el huerto de Getsemani, y exclamó: Padre, si es posible pase de mí este cáliz!

Se sienta y escribe. Es necesario decir la última palabra al porvenir.

La pluma corre rápida; vacía su alma el escritor en esa confesión suprema!

Y dice: "Tengo la franqueza de confesar que no he cometido otro crimen, que el de haber caído en manos de mis enemigos"

Y sigue la protesta enérgica y vibrante saliendo de los puntos de su pluma.

Al fin se enterneció y escribió: "sé que todos mis compañeros de infortunio están tristes y desesperados con la terrible noticia de mi próxima muerte; yo los recuerdo, y el dolor despedaza mi corazón; que no desmayen en su sagrado propósito de salvar la Patria, y en la eternidad les recordaré con gusto. ¿Quiénes Dios que el calor de mi sangre que se derramará en el patíbulo, enardecirá el corazón de los buenos ciudadanos y salve a nuestro pueblo?"

Peró ¿por qué palidece más y más la luz de las bujías?

Es una invasión de claridad la que penetra por las hendiduras de las puertas.

He aquí el alba. ¡Salve resplandor del día, último sol que alumbrará la frente del luchador vencido!

Es hora de prepararse dignamente: la muerte gusta de la gravedad de las formas.

Y el prisionero se arrojó vestido en su pobre lecho, y duerme el sueño que ha de interrumpir el verdugo, que le señalará lecho más cómodo para una muerte sin carga, para un sueño interminable: la tumba.

V

Era la mañana del 20 de Marzo de 1887.

La sombra reinaba en la ciudad, de suyo fría y triste en esa época del año.

El cielo estaba oscuro; en el horizonte se amontonaban negras y enojosas nubes. Un frío invernal hacía trillar a los madrugadores de aquel día infante, y una lluvia sutil, ceramiñosa incesante, humedecía la tierra.

Algunas horas después, numerosos grupos se dirigían a la Plaza Mayor, y se iban colocando sobre unos grandes montones de cenizas que él había, extraños en la fábrica de la Catedral. En los más de los semblantes se dibujaba la curiosidad imbecil de un pueblo ávido de emociones; algunos estaban pálidos, y en no pocos se notaba la secreta angustia del alma.

Salieron las tropas de sus cuarteles y fueron formando una línea en uno de los lados de la anchurosa plaza.

Se abre una puerta y por ella sale, en medio de una escolta, el infortunado joven que iba a dar su noble vida en sacrificio.

Se advierte en su rostro las señales del insomnio; cúbrelle ligera palidez; tiéne la mirada triste, los labios apretados; pero hay serenidad en su frente, y su paso es firme y seguro. Viste completamente de negro.

Algunos frailes le rodean, y creyéndole con insistencia los consuelos religiosos; pero él los separa desu lado con dulzura y firmeza.

Ya ha avanzado cincuenta pasos. De espaldas a un poste de piedra, oye imperturbable la sentencia, y a una señal del oficial, se sitúa bajo un arco de la casa Municipal.

Allí aguarda. Ese momento fué de la duración de un siglo para los que contemplábamos con angustia indecible la escena enloquecedora.

Sus compañeros de lucha é infortunio, contenidos al horrible tormento de presenciar la ejecución, más pálidos y angustiados que él, están agrupados en la galería del cuartel vecino, y han recibido, llorando, el adiós del moribundo.

Suena una descarga; un alarido prolongado, terrible, inmenso, que se escapa del pecho de la multitud aterrada, llena de ámbulos; rompiendo a tocar las banderas militares, y VARGAS TORRES yace bobocando en el duro empedrado, con los últimos estertores de la vida.

Avanza un sargento y le dá el balazo de gracia. Todo había acabado.

Una infamia nueva tenía que registrar la inestosa historia del pueblo ecuatoriano.

Y no hubo ni siquiera la dignidad necesaria para un cadáver. . . . Cruzan dos palos, atan sobre ellos esa ruina sangrienta y aun palpitante, y la llevan camino del cementerio.

Una añosa faja de sangre indica la dirección del solitario cortejo; esa sangre no se ha la radio todavía de las calles de Queda, porque viven en la impunidad los que tomaron parte en el asesinato infame!

La caridad arrojó un lienzo sobre el destrozado cadáver, que debía ir cubierto con la bandera de la Patria, ensangrentada y hecha pedruzcos igualmente; la caridad le da una pobre caja fúnebre; y pero esa caridad cristiana falta, al fin, y no hay un lugar para los depósitos del mártir en la ciudad de las tumbas! Los que le amargaron los últimos instantes de la vida, los supremos y más solemnes; muerte, le negaron una sepultura!

Hay al pie de las tapias del Cementerio de Queda, por la parte posterior, una quebrada llamada *Supay-quayco*, lugar destinado a los que la intranquencia clerical no admite en sus camposantos: crece amarillenta grama sobre él, y un fogoso ceno, entre arbustos y ortigas, un pobre y fanzoso arroyuelo: lugar sombrío y tenido, sobre el que se cuentan consejos de comadres para susto de niños.

Allí entraron a LUIS VARGAS TORRES.

Oscurece: é en la ciudad circulan un frío de muerte; bailaban en Quito las fiestas del natalicio del *buen Presidente*; y sentado sobre la olvidada tumba del mártir, ocultando en las manos el semblante, lloraba un hombre de rabia, de desesperación y pena: era Aparicio Ortega.

VI

Aquel asesinato fué el sello de la tiranía de Cananillo. Después, no contó freno; y comenzó a echar con orgullo los cimientos de la deshonra nacional que había de venir a socabar y arrojor milodramáticamente a tierra la revolución liberal de 1895.

Escribímos rápidamente y sin vista de documentos, y por esto no nos aventuramos a citar fechas ni a mentar nombres, por miedo de que se nos acusen de parciales ó calumniadores; pero los hechos están demasiado recientes, para que esos nombres no anden en boca de todos, execrados por los hombres de bien.

Podemos decir que el asesinato de VARGAS TORRES, consumado con una frialdad atroz, con cálculo de tigre, sólo fué provechoso para la causa de la libertad. La revolución se declaró vencida, es verdad; pero el espíritu de resistencia, aunque latente, cobró bríos, como luego lo demostró con ese inmenso respiro de bienestar que se sintió en la atmósfera política a la caída de Cananillo, y con las sangrientas escenas de Guayaquil a la elección de D. Antonio Flores.

Y es que ninguna efusión de sangre inocente es infundada para la causa del bien; riguroso precio de las grandes ideas, ella hace crecer y prosperar el árbol de la libertad; y hasta es necesaria, como lo es el martirio para la consolidación de las creencias, para mantener palpitante la noble animosidad del buen combate, y preparar, con salubres reparaciones, las vías del triunfo.

Durante largos años el nombre del desgraciado joven ha sido como un santo y seña del partido liberal. Una vez y otra hemos recordado el triste sacrificio, pidiéndonos cuenta de él los cobardes victimarios, a fin de recordar a los que se atrevieron a la bandera del porvenir que tenían un alto deber de justicia que llenar, rehabilitando la memoria de los suyos, mediante la ruina del enemigo común, en nombre de la libertad y de la civilización.

¿Bendito sea el martirio de los hombres generosos que se ofrecieron como holocausto en aras de la Patria! Por él se han abierto nue-

vos y más amplios horizontes en la República, y por él hemos llegado al triunfo.

¿Qué importa la derrota! qué la caída, qué el sacrificio, qué el patíbulo, en fin, si la consecuencia es grandiosa!

¡El crimen no el patíbulo deshonra!—¡Dijo un gran poeta.—Si el patíbulo es muchas veces el pedestal de la gloria y la santificación de las grandes causas, Cristo crucificado en cruz por redimir a la humanidad, consagró el doloro atroz, divinizó el dolor, cuanto a ese sube, cuando este se acepta en nombre de las ideas redentoras, y con pureza de intención y sublimidad de miras.

Toda sangre es fecunda: de cada gota de ella brota luminosa una idea, surge radiante un hecho, que ayudan a la humanidad en la ruda faena de su desarrollo y perfeccionamiento.

¡Bendiganos a los héroes, bendiganos a los mártires del mestra reducción social y política!

Y acorlímonos de que las ideas se amasan con sangre humana, las revelaciones descienden de los patíbulo, toda religión se divinizan con mártires,—según la frase del viejo Lamartine.

VII

La odisea de la libertad ecuatoriana fué triste y desconsoladora, pero su epílogo no ha podido ser más brillante.

La sangre derramada en campos de luctuoso combate, ha dado, al fin, los suspirados frutos: amanejó un día, y la tiranía fué.

Hoy estames en la iniciación del porvenir.

¿Podemos, pues, no volver los ojos atrás para recordar con orgullo esa misma triste historia, llena de decepciones, caídas y desalientos; pero en el fondo de ella, brillaba un pensamiento generoso, y rebagaba entre sombras un noble anhelo de reivindicación de los derechos humanos para esta pobre patria, ante la faz de las naciones americanas!

Es doloroso cuando tenemos la mirada fija en el pasado, suspirando por volver a él en nombre del apego a las cosas muertas que no nos brindan sino un recuerdo de infancia, ó cuando pretendemos detener locamente la rueda del progreso por apego a un tradicionalismo decrépito; pero acordámonos del ayer, triste ó glorioso, para fortalecernos en la santa creencia de mejores días ó pedir á él inspiraciones para lo futuro y alta enseñanza de moralidad, virtud y sacrificio, es siempre bueno y provechoso.

Encendamos nuestra lámpara ante las tumbas queridas, pero no de modo que á ese recordo funerario lo creamos más brillante que el sol.

Y vamos adelante! Doblemos la hoja de pasadas amarguras, sin en ella no hemos de aprender sino la árida lección del odio, que imposibilita nuestra unión y haga ilusoria la confraternidad de la gran familia ecuatoriana. Vivamos la vida nueva, sin olvidar que todos tienen derecho a ella: esto porque la han merecido con su fe y sus luchas; aquellos porque se han purificado por medio del arrepentimiento.

Triste tarea es la declamación de verdades venganzas ante la solemne gravedad del sepulcro, que por sí mismo, con elocuencia irrefragable, nos está pregando: las miserias de la vida y las vanidades de la gloria y del poder!

Y no nos arrepentamos de lo hecho, aunque las amarguras de la hora presente estén desalentando profundamente nuestro corazón. Si falta el fuorudo valor en las luchas de la vida pública, todo lo demás sobra. . . . No desmayemos, y clavevamos nuestra bandera en las cumbres del Futuro, acordándonos con Lamennais, de que "la libertad es el pan que los pueblos ganan con el sudor de su frente".

MANUEL J. CALLE.

(Del Libro *Figuras y Siluetas*, tomo 1.º.)

EL FERROCARRIL DEL SUR

La obra redentora de la República es ya una realidad; y los enemigos del progreso, esos que no han podido resistir a condenar la obra con la cual desaparecerá el aislamiento en que hemos vivido y el fatalismo más asfixiante deben estar confundidos y avergonzados.

La lectura del siguiente telegrama del Sr. Ministro Peralta ha producido en nosotros un estado de entusiasmo imponderable; pues nos consideramos ya sobre los vagones, contemplando el majestuoso Chimborazo y oyendo que el silbido de la locomotora repente en las inmensas planicies y bosques de nuestra serranía.

Revoluciones constantes, agotamiento del erario Nacional y variadas causas conocidas de todos los ecuatorianos, nada han sido parte para contener los trabajos emprendidos por el Gobierno para llevar a feliz término la obra del ferrocarril; y es indudable que el día de mañana se hará justicia estricta a la Administración del General Alfaro.

La Patria gratificada levantará una estatua en cada ciudad al viejo Caudillo; y su nombre pasará a la Historia lleno de luz y de gloria.

Leíase el telegrama a que nos hemos referido, y júzguese:

Guayaquil, Marzo 16.—Sr. General Alfaro.—Escoy el entusiasmo de los trabajos del ferrocarril; pues nunca creí que estarían tan adelantados. La línea está localizada hasta cerca de Tigras; y ¿lo creerá Ud? Hay personas que arrancan estacas de localización y borran toda señal para que los ingenieros precipiten el trabajo de nuevo.

La apertura de la trocha principal en Pitechí, al pie de Alausí, trocha en la que existen varios trabajos de corte, minas, etc. Desde la milla 25 hasta la 18 hay poco que hacer para que los terraplenes puedan llamarse tales. Desde la milla 18 hasta Huigra los terraplenes están interrumpidos por pequeños trochos de roca que vuelan diamante con las máquinas.

Presencio un espectáculo grandioso en Huigra mismo. Un escritorio de la Cordillera se extendió hasta el río obstruyendo completamente el paso. Pues bien, lo habían abierto con taladro de 22 pies de profundidad y echádole dentro nada menos que 2 barriles de pólvora negra, un alambre eléctrico prendió la mina y la inmensa mole de roca yó en un instante y obstruyó la corriente del río formando un lago; el agua venció el obstáculo y se transformó en una cascada que arrastraba los escombros con un ruido espantoso. De Huigra a Naranjapata sólo faltan los puentes para poner los rieles. De Naranjapata a Bucay chico hay que hacer ligeros reparos, porque han sobrevenido derrumbes. De Bucay chico está la línea explícita.

He notado el orden más severo en los campamentos; y los negros mismos se hallan ya sujetos a rigurosa disciplina. Faltan brazos y el Gobierno inglés no permite traer más jamaicanos.

El Sr. Bennett me dijo que acaba de recibir orden de la Compañía para ir con un camión a la estación en Guanote. Los subcontratistas se disputan la construcción de la línea y hasta Julio Manchego, a pesar de su enfermedad, tomó últimamente tres millas entre Pitechí y Alausí. Además es decir que he sido muy bien tratado en todas las campamentos. Me considero como representante de Ud. y me honraban de todas maneras. El ferrocarril es un bien; y por lo mismo el monumento imperecedero a la memoria de Ud. está levantado. La historia le hará justicia completa y el grandizo de sus enemigos no pasará el límite de hoy.

Su amigo

J. Peralta.

Inserciones

El servicio militar obligatorio en Chile

CONCEPTO ERRÓNEO DE LA PRENSA EXTRANJERA

Un periódico muy importante y de vasta circulación en Colombia, *El Porvenir*, de Cartagena, opúsculo del establecimiento del servicio militar obligatorio en Chile, en la interesante sección *Claridad cosmopolita*, que el colega colombiano tiene encomendada a competente escritor que firma con el nombre de Carlos Rex.

El alto y bien merecido crédito de que goza en Colombia *El Porvenir*, aconsejamos la razonada constatación que vamos a dar a Carlos Rex, abrigando la esperanza de que en ella sea motivo para rectificar sus conceptos y para hacer a Chile, ante la opinión colombiana, la más cumplida justicia en el caso de que tratamos.

Después de una síntesis de las disposiciones principales de la ley chilena de servicio militar obligatorio, dice Carlos Rex lo siguiente:

«No son necesarias largas consideraciones para comprender el fundamento de los temores que la promulgación de esa ley ha hecho nacer en las repúblicas vecinas a Chile; basta para ello observar que con el servicio militar obligatorio, en la forma adoptada por Chile, dentro de poco todos los ciudadanos de aquel país serán soldados perfectamente instruidos en el arte de la guerra, y que, por tanto, el poder militar de aquel país habrá aumentado en abrumadora proporción.

«Esas medidas militares en tiempos en que Chile ha mostrado tendencia a entrar en prácticas intermedias, que digamos, con el espíritu no muy tranquilizador ideas con relación a la futura paz del continente americano. Razón tienen la Argentina, el Perú y Bolivia, que son los países más directamente amenazados por el momento, en mostrarse recelosos ante la actitud del imperialismo del sur, y a preparar, como se preparan, el terreno, en previsión de posibles complicaciones.»

Los párrafos que dejamos copiados son la consecuencia lógica de la inteligente y sostenida propaganda que hace la prensa enemiga de Chile; propaganda que la cancillería de Santiago no ha sabido o no ha querido contrarrestar en el mismo terreno, oponiendo lo verídico al dicho calumnioso de los cambiadores de la pluma.

Es positivo, como lo afirma el articulista de *El Porvenir*, que con la ley de servicio militar aumentará el poder de este país en proporción abrumadora.

Pero ¿dónde está ese imperialismo chileno? ¿Cuál es su manifestación visible? ¿Acaso la nota del señor Kónig?

Si es ese documento la base del imperialismo del sur, desde luego tal base no existe, porque ni el pueblo ni el gobierno de Chile admitieron solidaridad con las declaraciones de la nota Kónig, salvo en lo que se refiere a la negativa irrevocable de la concesión a Bolivia de litoral en el Pacífico. Esa negativa no se funda en la evictoria, suprema ley de las naciones, sino precisamente en el derecho internacional, y con el que asegura Carlos Rex que no están muy conformes ciertas prácticas de Chile.

Esta cancillería demostró, con la autoridad de don Andrés Bello, hombre sabio y justo como pocos, con la autoridad de títulos perfectamente inválidos, que el llamado litoral boliviano pertenecía a Chile de pleno derecho.

Es más: Bolivia alianza a celebrar con este país es a través por el que se le declaraba, *condicionalmente*, el litoral que ocupaba. No cumplidas las condiciones, como no lo fueron, por el

gobierno boliviano, el tratado era nulo, por el mismo hecho, y el soberano legítimo del territorio pudo y debió reivindicarlo. Pudo lo que hizo en 1879.

Cierto que, con posterioridad, celebró Chile con Bolivia el tratado de transferencia de territorios, que hacía a los bolivianos la donación graciosa de un puerto en el Pacífico. Si hoy tal donación resulta imposible, ¿pues Bolivia a sí misma, desde que sus desleales inteligencias con la Argentina hicieron que se celebrara este pacto que el puerto boliviano en el Pacífico sería virtualmente puerto de aquella república e implicaría el condominio, de ella—por sus barcos de guerra y por las fortificaciones que emprendería—en un litoral donde Chile ejerce el sumo imperio, que con nadie puede compartir sin suicidarse.

No son antojadizas afirmaciones las que se refieren a la política servilmente argentina de Bolivia. El feo negocio de la Puna de Atacama lo demuestra y ahora mismo esa política ha sido confesada francamente por el Ministro de la cancillería bonaerense. La Paz, señor Guzmán, en un reportaje que *La Tarda* oportunamente reprodujo.

La no concesión de puerto a Bolivia no constituye, pues, ninguna de las prácticas inconformes con el derecho de que acusa a Chile Carlos Rex.

Venamos si tales prácticas se revelan en la cuestión de Tacna y Arica.

En general, la prensa hispano americana gasta con el Perú la generosidad que inspira el infortunio. Le cree víctima y le compadece y defiende. Pero al declararse la guerra, la víctima era este país, solo contra los enemigos; sin armas, sin ejército y sin dinero, cuando el Perú sobreabundaba en esos recursos y en muchísimos otros. Que el valor y la rapidez en la acción dieron el triunfo a los chilenos, en ningún modo significa que se las hubieron con mansas palomas inocentes.

Conforme al criterio de la sensibilidad, debe Chile devolver al Perú Tacna y Arica. Conforme a esos recursos y a otros países tienen iguales derechos que finalizar en el Plebiscito.

Ahora bien, es notorio que el Perú, a contar desde 1894, no ha podido, hasta la fecha, situarse en las condiciones que le permitan satisfacer el compromiso pecuniario, si el plebiscito lo favorece.

Por otra parte, no admite la cancillería limeña sino un protocolo que no da lugar a un infalible, y en su no puede Chile convenir, por ningún concepto.

Se pretende que sea la dificultad zanjada por el arbitraje. Pero no es ese un procedimiento aceptable para el vencedor en una guerra, porque sería poner en tela de juicio aquellos derechos que a un vencedor le corresponde sólo reconocer.

En las memorables conferencias de Versalles no se le ocurrió a Julio Favre pedir a Bismarck que se sometiera a arbitramento la indemnización de guerra y la entrega de Alsacia-Lorena.

Si, pues, como lo dejamos demostrado, Chile no es responsable del retraso en el cumplimiento del tratado de Ancon, ¿cómo es entonces punto se denegar las prácticas reducidas con el derecho de que habla el escritor de *El Porvenir* de Cartagena.

En cuanto al peligro que se dice entraña para los vecinos de este país el haberse aquí decretado el servicio militar obligatorio, y a los recelos que a la Argentina, Perú y Bolivia les causa el mismo servicio, unos y otros carecen de razón al ser.

No se desea en Chile la guerra. Pero como la Argenta tiene tan poderoso armamento; como una parte de la opinión de esa República exalta los odios de los peruanos y bolivianos contra el país chileno y los envalentona hasta el punto que olvidan el deber lección que recibían, como hay antecedentes para esperar que, al se pro-

dujara nuevo conflicto entre Chile, Perú y Bolivia, la Argentina querría aprovecharlo, como en 1881, cuando se hizo pagar su neutralidad con la Patagonia, y como esa pretensión determinaría el *casus belli*, sobrevenido la lucha de uno contra tres, los chilenos se preparan para tal contingencia, por lo que saben que solo han peligro de su nación una pequeña Alemania les es posible afrontar y resolver tan grave compromiso como el de una lucha que sería monstruosamente desigual.

Llemas están de ciudadanos las oficinas de inscripción para el servicio militar; llenos están los parques de rifles y cañones y, en un momento dado, podría formarse un ejército de 300.000 hombres.

Pero tal ejército nunca sería para la agresión ni para la conquista; serviría, sí, para mantener inalterable el honor nacional y la integridad de la república.

Este pueblo es amigo de la paz, con honra; es, como el que más lo sea, imparador de la fraternidad americana, y anhela vivir en cordial armonía con sus vecinos y con todos sus hermanos de América.

Procura su organización militar, no para la conquista, sino para la ejecución de aquella sabia sentencia, siempre de actualidad aunque antiquísima.

Si quieres paz, prepárate para la guerra.

JUAN CORONEL.

(De "La Tarda" de Santiago.)

Crónica

Aniversario fúnebre

Hoy conmemora el calendario republicano del Ecuador el XIV aniversario del fusilamiento del Coronel D. Luis Vargas Torres, en la plaza mayor de la ciudad de Quesoa, en la mañana del 20 de Marzo de 1887, y, recordar ese infante acontecimiento dedica «El Diario» sus columnas de honor, reproducen lo íntegro el escrito que, al respecto, publicó D. Manuel J. Calle en el tomo I de sus *Figuras y Siluetas*.

Siempre es saludable el rememorar las glorias propias y más en días en que la fe en los ideales va desvaneciéndose, y los estímulos del interés van creando en todos los ámbitos la religión del egoísmo.

Y debemos contar como gloria el martirio de los nuestros, el martirio que es la santificación de la idea y la consagración solemne de las grandes causas.

El nombre del infornaluto Luis Vargas Torres, ha convertido a estos últimos años en uno como santo y sea, en uno como grito de combate, símbolo y bandera, para el partido liberal ecuatoriano. ¿Que lo sea siempre! Sólo en pueblos agras leídos, sólo en agrupaciones entusiastas, se dan los milagros del heroísmo: no el olvido es ingrato y la ingratitud es infundada.

Con Vargas Torres aparecen en el horizonte sangriento Nicolás Infante, Amador Viteri, Leopoldo González, todos los asesinados por la oligarquía caudillesca, todos los caídos en campos de desigual batalla, todos los muertos en la deportación durante aquella época funesta de nuestros años. Allí están Maldonado, Viola, Ayarza, Borja Aguilera, Monteverde, otro Viteri, los innumerables víctimas de García Moreno; perdiéndose en la sombra, Hall, Sáenz, los soldados del Vargas, los veteranos del Girardot, todos los asesinados por el sombrero Flores y en la cumbre, el Mariscal Sucre. Todos cayeron en la emboscada infame; pero su sangre ha sido riego fecundo para el árbol de la libertad.

¡Salud a los héroes, salud a los mártires, salud a los libertadores!

De milicia

Siendo hoy el día aniversario del fusilamiento del imperituro Iturbide por la causa liberal, Sr. Coronel D. Luis Vargas Torres,

dispuso el Sr. Presidente de la República, que como recuerdo a tan alta y santa pérdida, permanezca el día de hoy izado el Pabellón Nacional a media asta en los cuarteles y oficinas militares; que la Brigada «Bolívar» a las 12 m. practique una salva menor en el lugar de costumbre, y que las bandas de los Cuorpos toquen retreta fúnebre en la Plaza de la Independencia a las 7 p. m. del citado día.

—En la Bateria de Depósito de la Brigada de Artillería «Bolívar» se ha dado de alta al Sargento 2.º Marcos Montalvo, quien prestará sus servicios en la Comandancia de Armas.

Nuestra edición

Hubrán advertido nuestros lectores que nuestras ediciones anteriores han salido plagadas de errores tipográficos.

Son graves del oficio. Ya el corrector de pruebas está ya prevenido en poner más cuidado en sus tareas.

Y así, sobre las candidades propias, no vendrán a acumularse las faltas del cajista, para que los disparetes abunden.

Medidas sanitarias

Muchas personas han venido a indicarnos que solicitemos en esta Crónica las visitas domiciliarias de la Policía, a fin de que, visto el estado actual de la población, se tomen las consiguientes medidas sanitarias en defensa de la salud pública.

Equidad

Nos informan que en las Comisarias de la Policía Fiscal no se practica la virtud de la equidad en tratándose de la imposición del castigo en los juicios de contravenciones.

No hay *minimum* en la aplicación de la pena, según rezan dichos informes; ni se toman en consideración las condiciones del sujeto juzgado. A indios infelices, a pobres y a mujeres desvalidas nos dicen que se les aplica el *maximum* de la multa, ocho, diez, veinte sures, y tres, cuatro, siete días de prisión. . . .

Esto no es justo ni equitativo, si esto es cierto.

Caridad para todos y más para el culpable

Que a un jornalero que gana veinte centavos al día se le multe por una simple embriaguez, en diez y veinte sures, es casi diríamos injusto. Sobre la ley escrita está la ley de humanidad.

Fuentes públicas

Es antiguo el denuncia; pero todavía es más vieja la sordera de los encargados del aseo público.

Hay dos clases de fuentes en Quito, las pilas y los cajones. Pasa a los cajones y pilas son encasadas por los que en ellos se proveen de agua.

Desde una veintecita por esos lugares el Sr. Comisario Municipal, ya verá el modo cómo se toma el agua, y como los indios y las muchachas de servicio se lavan las manos y cometen otros excesos contra el aseo.

Tanto lo que se ve y se dice al respecto, que se ha llegado a asegurar que en la pile de la plaza de San Francisco hay bárbaros que se den baños matutinos. . . . La pila aquella goza de buena fama en la ciudad como de agua limpia y saludable: esto es suficiente para que la ensucien.

Fernando Rmaso

Tal es el nombre del individuo que ha firmado la solicitud de quiebra de Eloisa Moya, sin haber estado autorizado por ésta, como lo hemos referido a nuestros lectores.

Se halla a la sombra. Nos ha dicho que ese sujeto es un tinterillo que ejerce públicamente su mal oficio.

Ya tiene la Policía por donde comenzar.

Cantinas

Pedimos a la Policía de Orden y Seguridad haga válida la disposición legal que ordena se cierre las cantinas a determinada hora de la noche.

Pero entendámonos: cuando decimos cerrar es porque significamos desocupar, suspender la venta.

Pues sería una burla que las puertas se eirren con los bebedores adentro. ¿Qué se saldría ganando, entonces?

Y si es que en algún buen despacho en pro de la moralidad del público, *sorpréndase* chivirilties bien conocidos y sindicados de garitos, y ya se verá cómo ruedan los dados y cómo se maneja el librito de los cuarenta, con perjuicio de la paz de las familias y con daño del honor y de la honra.

**Teléfono y apartado.**  
La Dirección de la Oficina Central de Estadística ha solicitado del Sr. Ministro de Fomento la concesión de un teléfono y un apartado de correo para el bueno y mejor servicio de su Despacho.

No dudamos que tal solicitud será atendida a la brevedad posible por el entusiasta Sr. Dr. López.

**Policia**  
Marzo 19.—César Reinoso ha pedido a la Autoridad que su prófuga esposa Rosario Agrilar sea restituida al hogar doméstico.

—Alejandro Ballarderos fue remitido a la Cárcel por siete días, por infracción del artículo 611 del Código Penal.

—Se ordenó sean sepultados gratis los cadáveres de Mariana Espinosa y Rosa Hidalgo, en el cementerio del Tejar.

—Roberto Salas se encuentra retenido por haberse sustraído una plomada y una romana de la Escuela de Clases.

—Mariana Morales fué remitida al Camarote por siete días, por estropear a Clara Sánchez, por sesenta y un tiros.

—Nicolás Chigano fué conducido preso de la Carrera Cuenca, por desaseo.

—Esteban Bernal y Josefina Cañar fueron conducidos a la reja por inmoralidad.

—En la casa de la Sra. Dolores Salvador fueron encontrados hoy dos riles de sistema Kröpacher y sesenta y un tiros.

Marzo 20.—Alberto Martínez, de doce años de edad, ha desaparecido ayer del poder de sus padres.

—Rosa Arroyo fué condenada a cinco días de prisión por estropeo.

—José Parra y Nazario Simbiana fueron conducidos presos para la averiguación de un sombrero perdido de propiedad de Antonio Rojas.

—Manuel Pérez fué multado en tres sucres veinte centavos, por haber dejado vagando una recua de bestias.

—Calisto Chicaiza y Dolores Lema, fueron conducidos presos de la Carrera Loja por inmoral.

—Tránsito Suárez fué mandada por robo de un puercu.

—Se ordenó sean inhumados gratis los cadáveres de Anable Hidalgo, Domingo Gavilanes y Rosa Simbiana.

—Hoy fueron juzgados 35 contraventores.

—Salomé Nieto fué condenada a siete días de prisión y veinte sucres de multa por ratera.

**Corveza Nacional**  
Creemos que hay algo subrepticio en la fabricación de la cerveza nacional, pues, aunque difícilmente la bebida se consigue en la cantidad que se apetece.

Entendemos también que se envía buenos cargamentos de botellas a las provincias inmediatas.

La Municipalidad debe averiguar, pues a ella, más que a nadie, le conviene saber si qué atañese en el asunto.

Y no se diga que la existencia actual en cantinas y fignones es un resto de compras anteriores a la celebración de la famosa escritura de los cerveceros; porque en ello nadie puede remitirse a engaño, desde el momento en que se expone la cerveza no bien fermentada, *tierna*, con un olor que se dice, la cual no puede ser sino elaborada de tres ó cuatro días.

La Municipalidad está perjudicándose: es objeto de un *tino* como cualquiera otro.

Y hay además una falta de cumplimiento a lo convenido por los dueños de las fábricas.

Lo único que se ve claro, es que el precio de la bebida ha subido,

por venderse casi á ocultas. Hoy cada botella de la *cerveza* vale veintidós centavos—dize centavos más el precio ordinario, antes de la imposición del gravamen.

Y como ese gravamen no se paga, elaborándose de contrabando la cerveza, resulta que los fabricantes roban dos veces: roban á la Municipalidad y roban al comprador.

Sería bueno que alguien se interesase en el asunto.

Porque es una vergüenza que se practique semejante contrabando á vista y paciencia de las autoridades y con notorio perjuicio del público consumidor.

Hágase una pesquiza en forma, averiguando en las tabernas la procedencia de la cerveza nacional que tienen en venta.

**Sobre toros**  
En uno de nuestros cañes hallamos el suelto que copiamos á continuación de estas líneas.

De la noticia en referencia se saca en limpio que en España, tierra clásica del torerismo, hay una reacción saludable. Esa reacción no es de hoy ni comienza con las manifestaciones de Barcelona; ya se inició hace años, y los que están en la obra no desconfían del triunfo.

Aquí hemos dado licencia para la construcción de una plaza de toros, no obstante la prohibición legal vigente. Seamos lógicos, y á todos los vicios del carácter nacional culméndonos de no añadir la tauromaquia—espectáculo bárbaro y sangriento.

Dice así el suelto en cuestión: En el Teatro principal de Barcelona, se ha celebrado un *meeting* contra las corridas de toros.

El local ha estado llenísimo. Presidió el doctor Robert.

El secretario leyó un resumen de los trabajos realizados por la comisión organizadora.

Después se leyeron varias adhesiones.

Hablaron los señores Garriga, Cabañas, Serrano y Avila, anatematizando las corridas.

He aquí las conclusiones del *meeting*:

1.ª. Pedir á las cortes que voten la ley prohibiendo las corridas de toros.

2.ª. Interin se apruebe la ley, solicitar del gobierno que establezca la prohibición de que toren las mujeres de cualquiera edad y los hombres menores de 25 años.

3.ª. Que se denieguen todas las peticiones para construir plazas de toros y no se permita la reedificación de las existentes.

4.ª. Que se prohiba á las autoridades presidir el espectáculo.

5.ª. Que se exija responsabilidad á las empresas y que indemnicen á los toreros que mueran ó se inutilicen en las lidias.

6.ª. Que se cargue el impuesto sobre las localidades, destinándose el producto de este aumento á la instrucción pública, á casas de inválidos del trabajo y á otras atenciones de análogo interés.

**Nuevo diario**  
Leemos en uno de los periódicos de Guayaquil una noticia comunicada de esta ciudad, que asegura va á fundarse un nuevo diario en la imprenta del Instituto Mejía.

Tal noticia es falsa. Hasta ahora, á lo menos, nadie ha pensado en dicha empresa.

Entendemos que el Sr. Rector de aquel Instituto piensa fundar una revista, órgano oficial de los intereses del Establecimiento, pero se tropieza con la dificultad de que la imprenta en cuestión, si bien está donada al Instituto, no ha sido todavía entregada con ni sus formalidades del caso.

**Correos**  
Sigue el atraso en la llegada de la correspondencia del Sur.

Ya es hora de que se averigüe la causa motiva del mal servicio.

¿Depende de la poca eficacia, tino y energía de la Dirección?

¿Depende de los postillones? Porque, lo repetimos, el mal estado de los caminos no es un argumento.

En cada invierno los caminos

están echados á perder, y, sin embargo, nunca hemos sufrido como ahora.

Y es una evidencia que, hasta ahora, la estación invernal de este año se ha presentado benigna.

**Baños públicos**  
El ex-Intendente Sr. Andrade ordenó la clausura de cierto establecimiento balneario, previa inspección y atendido un informe que pintaba el horroroso estado de desaseo en que se encontraba.

Sabemos y nos consta que dicho estado es el mismo.

El Intendente Sr. Gándara que irá hacer practicar otra visita de inspección?

Y aquí salta una cuestionilla que creamos debía haber sido resuelta hace mucho tiempo:

¿El agua soleada en las llamadas *repasadoras* es nociva á la salud del cuerpo humano?

¿El agua que en tales *repasadoras* no se renueva es igualmente nociva?

Defécimos, porque en todas las casas de baños, excepto una sola, el método es el mismo, y, con poca diferencia, el desaseo, idéntico.

**Urinarios**  
Ya en otra ocasión hablamos extensamente sobre el asunto, y en realidad da lugar tener que volver sobre el mismo tema.

¿Por qué no se cuida un poco los atrios de los templos?

Pásese por delante de una iglesia cualquiera, la Catedral, la Capilla Mayor, San Francisco, la Compañía, que son las principales, y se notará fuertes olores alcalinos y se verá la suciedad hmeda en todos los ángulos entrantes de la fachada.

Eso es indecente.

Seríamos de opinión que los celadores de ambas policías estuviesen autorizados para conducir á la *loja* á todos los que encuentren deshagándose en lugares públicos, y que los Comisarios impusiesen la multa correspondiente á esos sucios.

Ya es hora de que cese la antigua y repugnante costumbre.

**Rentas municipales**  
Tenemos á la vista el N.º 138 de "El Municipio", órgano de los intereses municipales de este cantón, y en ese número consta el Presupuesto Cantonal del presente año.

Los ingresos ascienden á la suma de \$ 18,510,34, que se invierte toda ella en el servicio municipal, sin dejar superavit alguno para el año que viene.

Creemos que hay algunas cuentas alegres en la partida de ingresos, como los \$ 18,000 en que se presupuestaba el gravamen sobre la cerveza nacional, el que, como se ha visto, no se cobra.

La consecuencia qué sacamos de la lectura de los egresos, es que los empleados municipales ganan sueldos relativamente muy cortos y que si se atiende de preferencia ciertas otras, otras cosas, como la Biblioteca por ejemplo, casi puede decirse que carecen de protección decente.

**Recomendación**  
El Sr. Director de la Oficina Central de Estadística nos recomienda hacer saber al público que todos los destinos de aquel Despacho, tanto los indicados en la Ley de la materia como los creados por el último Decreto Ejecutivo de 14 del mes que corre, están ya provistos, y que, por consiguiente, es inútil presentarse á solicitarlos, con y sin recomendaciones, con y sin certificados.

Cumplamos el encargo del Sr. Calle y hacemos saber al público lo expuesto.

**El General Plaza**  
Leemos en la prensa guayaquileña que el Presidente electo del Ecuador irá dentro de breves días á Guayaquil, y de allí se dirigirá á las provincias de El Oro y Esmeraldas para informarse personalmente de las necesidades de ellas, y atenderlas en su Administración.

En estos últimos años, el Sr. Plaza ha hecho una odisea al rededor de la República. Ha estado en Cuenca, Loja, Manabí, Guayaquil, Quito, las provincias del Centro, etc.; y efectivamente,

**DR. P. DE OBARRIO**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
DE LAS FACULTADES DE NEW YORK, PARIS Y BERLIN  
Ofrece sus servicios en todo lo relativo al ramo.

HORAS DE CONSULTA  
DE 9 A 11 DE LA MAÑANA Y DE 1 A 4 DE LA TARDE  
En su domicilio, Plaza de Santo Domingo, casa de la señora viuda de García Moreno.—Quito, Diciembre 31 de 1900.

tenemos entendido que son las arribas mencionadas las únicas provincias que no ha visitado.

Con semejante conocimiento de causa, esperamos que la labor del futuro Gobierno será profícua en buenos resultados.

**Visitas á las Escuelas**  
El Sr. Director de Estudios de la Provincia solicita del Ministerio del Ramo el pago de una corta cantidad, como viático para practicar la visita de las escuelas de Pichincha.

Que sea atendido el entusiasta y laborioso Sr. Bernal: una gira por todos los planteles de enseñanza hecho por quien debe y puede verificarla, sería provechosa á la instrucción pública.

**En el Instituto Mejía.**  
En dicho plantel de educación se celebró en la noche del lunes 18 de los corrientes, una fiesta íntima, con motivo de ser vísperas de San José, nombre del pila del patrón del Establecimiento, D. José Mejía.

Hubo música, globos, cohetes, infantil algaraza, sesión oratoriana, que resultó fallida para descontento de la concurrencia, etc., etc.

El "Club Mejía", formado por alumnos del Instituto, celebró sesión semiosemana en presencia del Rector, del cuerpo de profesores, y de algunos caballeros más. Pronunciáronse discursos en loor de Mejía, de los cuales recordamos el leído por un jovenito Pesantes, por su corrección de formas y amudidad de estilo.

Los concurrentes fueron galantemente obsequiados con bebidas y sorbetes por el Colector de la Casa, Sr. Carrillo, y la fiesta terminó en paz, á las diez y media de la noche.

Exposición Pan-Americana  
EN BUFALO, N. Y.

(Continuación)

OFICINA DE TRANSPORTES

Si bien los resultados producidos por las gestiones de la Oficina de Transportes no han tomado aún el vuelo necesario para permitir expedir un informe completo sobre las concesiones que pueden otorgarse las varias empresas de transportes y compañías de vapores, se han recogido con todo, de tales orígenes antecedentes suficientes para justificar el aserto de que las compañías de transportes no ofrecerán condiciones tan liberales como las concedidas á cualquier certamen anterior, y en muchos casos, aun mayores ventajas.

La concesión, que suelen hacer las compañías de vías férreas, en el sentido de cobrar la cuota entera de la tarifa hasta la Exposición, y, salvo que hubiere habido traspaso de los objetos exhibidos, devolverlos libre de flete al punto de origen, se hará extensiva, según creemos, al presente certamen.

He aquí una relación de aquellos ferrocarriles, que por órgano de sus respectivas asociaciones de transportes, nos han significado su conformidad en la antedicha reducción de tarifa sobre los objetos que se remitan para la Exposición Pan-Americana:

Alleghany Valley;  
Althony, Topeka & Santa Fé;  
Atlanta & West Point;  
Atlanta, Knoxville & Northern;  
Atlanta, Coast Line;  
Baltimore & Ohio;  
Baltimore & Ohio Southwestern;

Cape Fear & Yadkin Valley;  
Central of Georgia;  
Central Mexican;  
Central Railroad of New Jersey;  
Chicago & Eastern Illinois;  
Chicago & West Michigan;  
Chicago, Indianapolis & Louisville;  
Chicago, Rock Island & Pacific;  
Cincinnati & Muskingum Valley;  
Cincinnati, Hamilton & Dayton;  
Cincinnati Northern;  
Cincinnati, Wabash & Michigan;  
Cleveland, Akron & Columbus;  
Cleveland & Marietta;  
Cleveland, Canton & Southern;  
Cleveland, Cincinnati, Chicago & St. Louis;  
Cleveland, Lorain & Wheeling;  
Columbia, Newberry & Laurens;  
Columbus, Hocking Valley & Toledo;  
Columbus, Sandusky & Hocking Valley;  
Delaware, Lackawanna & Western;  
East & West;  
Erie;  
Evansville & Terre Haute;  
Flint & Père Marquette;  
Florida Central & Peninsular;  
Georgia;  
Georgia Southern & Florida;  
Grand Rapids & Indiana;  
Grand Trunk del Canada;  
Hudson & Shoreport;  
Illinois Central;  
Indiana, Illinois & Iowa;

(Continuará)

**Avisos**

JOSE MARIA AYORA  
ABOGADO  
Tiene su estudio en la casa de la Sra. Mercedes García y de Pallares, Carrera de Venezuela.

YURAC-COMPAÑIA  
Las personas que interesan tomar en arrendamiento este valioso fundo, puedan presentar sus ofertas al Sr. Dr. Augusto Bueno.—La posesión de arriendo anual no será menor de 2000 sucres, ni la fianza, que debe ser hipotecaria, menos de cuarenta mil. El fundo se entregará al arrendatario el seis de Junio próximo con tres mil reses. El inventario se pondrá á la vista del interesado.

Gran acontecimiento  
Ingeniero mandado en Colombia por una Sociedad Francesa como director de minas  
Habiendo dirigido varios establecidos minas, aluviones, quartos y desvios de rios, ofrece sus servicios y experiencia en esta clase de trabajos para reconocimientos, catos, sondajes, exploraciones geológicas, informes detallados, estudios financieros para formación de Sociedades anónimas.  
Condiciones razonables, avilando á los propietarios gastos locales.  
Referencias:  
Diríjase Alberto Albano, Hotel de Francia en Quito ó Otavalo, por correo. (30 x)

Gillespie Bros & Co.  
NUEVA YORK—4 stone street  
AGENTES COMISIONISTAS  
Ofrecen sus servicios para la compra y embarque de MERCADERIAS en condiciones muy ventajosas.  
Hacen ADELANTOS LIBERALES sobre FRUTOS DEL PAIS que se los envían en consignación á ese mercado ó al de Londres á la orden de su firma de esta plaza.  
Se remiten á la orden de su agente General en el Ecuador.  
TOBIAS E. ZEVALLOS GR. OTAVALEZ.

Oficina: en su misma casa, Aguirre 34.—Quito, Febrero 8 de 1901.  
Tip. de la Escuela de Artes y Oficios.